UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Ingeniería Informática

Trabajo Fin de Grado

La finalidad de la evaluación del TFG es la de verificar que el estudiante integra las competencias necesarias para el futuro desarrollo profesional.

NORMATIVA TRABAJO FIN DE GRADO ETSIIT

Directrices de la ETSIIT

- **DIRECTRICES COMPLEMENTARIAS DE LA E.T.S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN (Aprobadas en Junta de Centro de fecha 18 de julio de 2023)**
- **RESOLUCIÓN SOBRE EL TRABAJO FIN DE GRADO E.T.S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN (aprobada en Junta de Centro de fecha 18/07/2023)**

Solicitud del TFG

Existe dos plazos de solicitud de TFGs en cada curso académico. El primer paso es concertar un TFG con el tutor.

- Primer plazo (primer cuatrimestre). Fecha límite, **3 Octubre 2025**.
- Segundo plazo (segundo cuatrimestre). Fecha límite, **27 Febrero 2026**.

Los tutores tendrán un plazo de acuerdo al **Calendario de la ETSIIT** para dar de alta en la plataforma SWAD sus propuestas de TFG, que incluirán los TFG preasignados a estudiantes particulares (indicando si son TFG nuevos o proceden del curso anterior) así como TFG sin asignación previa.

Asignación del TFG

A continuación se publicarán la las asignaciones, que se mantendrán actualizadas en los siguientes enlaces:

- Asignación de TFG (primer plazo). **Propuestas de TFGs de Octubre 25/26 asignados y libres (aceptadas y a subsanar).**
- Asignación de TFG (segundo plazo).

Del 15 al 16 de Octubre de 2025 se pueden realizar las

Copyright© 2025 Universidad de Granada

asignaciones de TFGs libres no asignados:

- Completar el **formulario de solicitud de TFG libre** con vuestras preferencias.
- Presentar por sede electrónica una solicitud a la ETSIIT para el TFG libre, adjuntando también los datos del formulario web de preferencias (llega la copia a vuestro correo).

Presentación del TFG

El estudiante debe solicitar su evaluación en algunas de las tres convocatorias anuales mediante la plataforma SWAD inscribiéndose en el grupo correspondiente durante estas fechas:

- **Noviembre 2025**. Los días 3 y 4 de Noviembre.
- **Junio 2026**. Los días 15 y 16 de Junio.
- **Septiembre 2026**. Los días 1 y 2 de Septiembre.

Posteriormente, el tutor y el alumno deben subir la documentación e informe según el **Calendario de la ETSIIT** en la plataforma SWAD (Evaluación -> Proyectos -> Selección del TFG -> Documentos).

Comisiones y defensa del TFG

En los siguientes enlaces se actualizarán las comisiones y defensas del TFG.

- **Noviembre 2025**. **Asignación de Tribunales**
- **Junio 2026**. Asignación de Tribunales
- **Septiembre 2026**. Asignación de Tribunales .

Posteriormente, la defensa se realizará según el **Calendario de la ETSIIT.** El tribunal contactará con los alumnos para indicarles la hora y fecha de la defensa.

Plantillas y rúbricas para presentación y evaluación del TFG

Las plantillas se encuentran en la sección Documentos de la web del grado.

DOCUMENTOS DEL GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

Copyright© 2025 Universidad de Granada